



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 05 de abril de 2022		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	14:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		
ACTA - 0216- AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 045 2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ MY Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador Cesap
- ✓ OPS. John Vedredin Castrillón Rojas- Responsable Área Solicitante
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico.
- ✓ ADS10. Carlo Adriam Jiménez Vásquez - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez - SST.

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 05 de abril de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del centro social de agentes y patrulleros, lo integrantes del comité evaluador del proceso de contratación PN CESAP MIC 045 2022 cuyo objeto es prestación de servicios de mantenimiento radios de comunicación del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, con el propósito de consolidar el informe de evaluación final.

2. Verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0190 del 31 de marzo del 2022, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva verificación técnica, jurídica y económica, así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	31/03/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 31/03/2022 al 01/04/2022

ACTA – 0216 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 045 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	05/04/2022

Así las cosas, se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 01 de abril del 2022, termino en el cual el proponente de la empresa **ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS**, presentó la documentación requerida con el fin de subsanar las observaciones presentadas por los evaluadores.

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

VERIFICACION TECNICA

Mediante radicado GS-2022-009942 ADMON-SOPOR– 40.1 el Evaluador Técnico John Vedredin Castrillón Rojas realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 045 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de los ítems 4 y 5 del cuadro OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS del anexo 2 de acuerdo a subsanación entregada por la empresa de razón social ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS del proceso PN CESAP MIC 045 2022, que tiene por objeto “PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”, Así:

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
4	INFORMES El contratista debe realizar un informe mensual de las actividades realizadas, con registro fotográfico ya sea impreso o digital, el cual servirá de soporte para el respectivo pago.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
5	GARANTIA El contratista otorgará una garantía mínima de seis (06) meses, contando a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. Dentro del periodo de garantía el contratista realizará las correcciones necesarias, solicitadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros sin costo alguno para la Policía Nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
	Todos los repuestos suministrados por el contratista deben tener una garantía por seis meses al igual que la instalación de los mismos. En caso de ser importados deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano La empresa deberá atender los requerimientos, con tiempo de solución a la falla no superior a dos (02) días calendario después de ser notificados.			

CONCEPTO: En la subsanación presentada por la empresa de razón social ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS, se evidencia el cumplimiento de los ítems solicitados, por lo cual se considera apta técnicamente. Por lo anterior CUMPLE.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 – 010029 / ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 045 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

ACTA - 0216 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 045 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS** dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 045 2022** objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE RADIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	X	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio. (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

ACTA - 0216 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 045 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.				
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de notificación del gestor autorizado para la disposición final de residuos peligrosos, el cual debe estar firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
8	El OFERENTE debe garantizar que las sustancias químicas (en caso que se requiera) que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias. (Si aplica)	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato	X	
9	El OFERENTE deberá encargarse de hacer la adecuada disposición final de los siguientes residuos clasificados como peligrosos: Aceites usados, Aditivos, Filtros de Aceite, Baterías, Repuestos deteriorados, oxidados, sulfatados y/o contaminados, y otros que contemple la legislación según el Título 6- Decreto 1076/2015 "Residuos Peligrosos".	-Certificados de disposición final de residuos peligrosos y especiales.	Durante toda la ejecución del contrato	X	

CONCEPTO: La empresa de razón social **ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS;** "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION FINAL

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

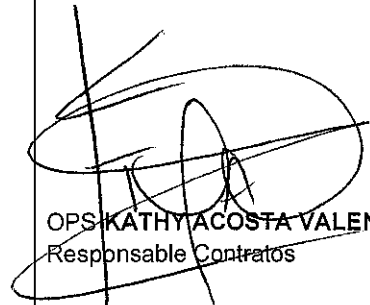
4. Consideración del comité evaluador

ACTA - 0216 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 045 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS DE COMUNICACION DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda ADJUDICAR el contrato PN CESAP MIC 045 - 2022, a la empresa **ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS**, con Nit **830.078.517-2**, cuyo objeto es prestación de servicios de mantenimiento radios de comunicación del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;


OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos *21*
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos *21*
Fecha de elaboración: 06/04/2022
Ubicación: documentos/procesos2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA